

España, la mayoría estaba ligada al grupo español, como en su tiempo lo hicieron ver Brading y Borchart de Moreno; por lo tanto, la relación y/o dependencia de los pequeños comerciantes españoles a otros de mayor importancia podría hacer cambiar la perspectiva de trabajo. En el segundo caso, en cambio, la liberación del comercio transatlántico y el fin del monopolio comercial produjeron apertura y vigorización de los flujos mercantiles, lo cual debió repercutir no sólo en el incremento del número de giros comerciales, sino en la expansión y fortalecimiento de éstos.

Indudablemente el libro constituye un intento valioso de penetrar en este recóndito mundo del pequeño comerciante, aunque sus resultados no podrán apreciarse de una manera clara, sino es a la luz de nuevos trabajos y al planteamiento de nuevas preguntas e inquietudes en el marco de un análisis más eficiente del sistema económico, del cual es parte vertebral el sector comercial estudiado en ese tiempo y esos espacios.

Manuel MIÑO GRIJALVA
El Colegio Mexiquense

Jeffrey BRANNON y Eric N. BAKLANOFF, *Agrarian Reform and Public Enterprise in Mexico: The Political Economy of Yucatan's Henequen Industry*. The University of Alabama Press, 1987, 237 pp.

Con frecuencia, la visión de algunos investigadores sobre la reforma agraria mexicana suele ser demasiado simplista, al resaltar fundamentalmente en los aspectos económicos y técnicos, en datos estadísticos de producción, productividad y rentabilidad de los predios. En esta obra Brannon y Baklanoff, por el contrario, analizan los cambios inducidos por el gobierno en la producción, así como el comportamiento de los productores involucrados. Ciertamente el caso de Yucatán, que es el estudiado, en un magnífico ejemplo para ponderar si la rectoría regional estatal es un factor eficiente del desarrollo económico.

Brannon y Baklanoff conciben la reforma agraria no sólo como el mero reparto de las tierras, sino como una política compleja y dinámica que recoge permanentemente los planteamientos de modernización del campo y del país, así como las luchas de los propios campesinos. Para ellos, el apoyo económico otorgado a los ejidos por el Estado tiene pues una connotación política profunda.

En Yucatán, desde el último tercio del siglo XIX, la industria henequenera ha desempeñado un papel fundamental en el proceso de desarrollo regional y fue, durante el cardenismo, uno de los pri-

meros experimentos en el marco de la colectivización. Por ello, el estudio de la industria henequenera de Yucatán (en el sentido amplio de la palabra: producción agrícola y su vínculo orgánico con la producción industrial) ilumina varias problemáticas del agro mexicano, tales como la descapitalización y descomposición de las unidades de producción (ex haciendas y ejidos), las secuelas de corrupción y las tendencias a la baja de la producción y productividad agrícola.

Hasta la década de los sesenta, la producción de henequén representaba un poco más de 70% del total de la producción agrícola de la entidad, y en la esfera industrial superaba el 50% en cuanto a ocupados, capital invertido y producción. En vista de esa gran importancia económica, la reforma agraria cobró una dimensión política determinante en la región y giró casi por completo en torno al problema henequenero. Para estos autores, el comportamiento económico de la industria henequenera después del reparto cardenista de henequenerales (1937) es incomprensible si se disocia de sus articulaciones con el sistema político nacional y local que la subordinan. Sostienen que el de Yucatán no es un caso aislado, sino que forma parte de una problemática global de México (p. 8). Yucatán no es, nunca ha sido, un mundo aparte, como se sugiere en *Yucatán, a World Apart*, libro editado anteriormente por la misma Universidad de Alabama.

La obra que reseñamos está dividida en nueve capítulos, con excepción del primero que es una introducción general; ellos, en mi opinión, dan cuenta de tres procesos fundamentales: génesis y consolidación de una economía de plantación (capítulos dos y tres); crisis y reforma agraria (capítulos cuatro, cinco y seis), y la intervención estatal en la industria cordelera y sus consecuencias en el contexto regional (capítulos siete, ocho y nueve).

En los capítulos dos y tres se analizan los antecedentes agrarios regionales. Yucatán, al inicio del presente siglo, era, gracias a la exportación creciente de henequén, una de las entidades más prósperas del país y por la misma causa 70 años después es una de las entidades más atrasadas del territorio nacional. Un proceso de acumulación de capital en torno a la producción y exportación de henequén había creado una élite propietaria de casi toda la tierra de la llamada zona henequenera, ubicada dentro de un radio de aproximadamente 80 kilómetros en derredor de Mérida, la capital. Y la población trabajadora, por su parte —que en 1910 era de más de 80 mil— se concentró en las más de mil haciendas, una extensión de aproximadamente 13 000 km².

La floreciente economía de plantación limitó una vía de desarrollo diversificada y la formación de un mercado interno para la industria, puesto que los trabajadores percibían apenas un ingreso mínimo para su subsistencia y los ricos se inclinaban al consumo suntuario. Por consiguiente, la economía regional era sumamente frágil y dependiente del mercado internacional, en especial del mercado estadounidense. Aquella situación se hizo más crítica cuando en la década de los veinte se consolida la International Harvester como el *trust* de la fibra de henequén y, por otra parte, aparecen competidores que se disputan el mercado estadounidense. Este panorama económico internacional era crítico para los hacendados. Internamente su hegemonía política se veía resquebrajada por el gobierno revolucionario, el cual los presionaba para que pagaran salarios mínimos y ofrecieran mejores prestaciones a sus trabajadores. En esas condiciones, a partir de los años veinte muchas haciendas desaparecieron, otras dejaron de sembrar. En consecuencia las áreas cultivadas, la producción y el empleo se redujeron drásticamente. De ese modo apareció un cuadro verdaderamente crítico en todos los ámbitos y niveles de la sociedad.

Muy brevemente analizan la etapa de la reforma agraria precardenista, sobre todo del general Salvador Alvarado gobernador carrancista y también del mártir socialista, gobernador constitucional, Felipe Carrillo Puerto. A mi modo de ver, su visión del problema político de esta época es parcial y corto; su enfoque de economía política no incluye la conformación y actuación de las clases sociales, y evitan encarar más rigurosamente el efecto social del imperialismo estadounidense en la región. Y esto es fundamental para entender más a fondo la compleja lucha que encuentra en la reforma agraria su arena más propicia.

En el capítulo cuatro se analiza de qué manera el marco de la crisis de la economía de plantación, ocasionada por la caída de exportación, agudizó los problemas sociales surgidos de la concentración de trabajadores en dicha actividad. La reforma agraria alteró profundamente la estructura de tenencia de la tierra, mediante la dotación de henequenerales a 272 ejidos en beneficio de 50 000 ejidatarios. El Estado, vía crédito, inició un férreo control sobre ellos, por lo que a fin de cuentas suplantó en parte al hacendado.

Con esas dotaciones, que ponen formalmente en manos de los ejidatarios 70% de la producción henequenera, se inicia la primera etapa de la llamada reforma agraria integral, que consiste en dar el apoyo económico necesario a los ejidos para reactivar la producción. La segunda etapa se inicia en 1964 con la creación de Cor-

demex, la empresa estatal industrializadora de toda la fibra de henequén de la entidad.

La historia de la reforma agraria está determinada por un proceso constante de cambios a nivel ejecutivo entre el gobierno federal y el local. La reforma agraria no ha creado un campesinado independiente, más bien ha propiciado un vínculo viciado entre los campesinos y el partido oficial, por medio de la Confederación Nacional Campesina y el Estado.

Los autores distinguen entre política agraria y política económica. A la primera responde el apoyo del Banco Ejidal (1937) y a la segunda corresponde Cordemex (1964). En el capítulo cinco analizan la evolución del sector manufacturero del henequén en la entidad: el nacimiento de las cordelerías en la década de los treinta y su quiebra dos décadas después, a fines de los cincuenta. En este contexto de crisis los cordeleros privados se agrupan para formar una sola empresa fuerte y moderna, Cordeleros de México. Pero fracasó. Es en medio de esa crisis cuando surge lo que los autores llaman la nacionalización de la industria cordelera mediante la creación de Cordemex.

Después, los autores intentan buscar una respuesta a una pregunta que todo mundo se hace: ¿Por qué han fallado estas políticas? Para ellos el problema está en que han atrofiado el comportamiento de los productores, volviéndolos irracionales y apáticos a los estímulos del mercado. Enfatizan en la falta de incentivos a la producción, sobre todo entre los ejidatarios, lo cual es explicable porque el gobierno que controla las decisiones actúa frente a ellos políticamente. Esto es, a su modo de ver, un clásico ejemplo de cómo la intervención económica del Estado retarda, en vez de hacer avanzar el desarrollo.

Opinan que la solución a los problemas del agro es entregar a los ejidatarios toda posibilidad de decisión con respecto a su tierra, para que vendan, produzcan o hagan lo que mejor les plazca con ella, y así tengan incentivos en la producción y activen un proceso de acumulación de capital. Y que dejen la actividad quienes no tienen vocación o capacidad para ello.

Brannon y Baklanoff apuntan certeramente que la garantía de un salario y el seguro social para los ejidatarios constituyen un costo de oportunidad para no dejar el ejido; pero de esa manera éste contribuye a la inmovilidad y al subdesarrollo. Ignoran u omiten que esas prestaciones son una conquista de los campesinos y no una decisión del gobierno. Y esto es fundamental, ya que la política oficial es un factor no sólo de dominación sino de negociación.

Tampoco puede dejar de señalarse que la corrupción e ineficacia es el resultado de casi 50 años de reforma agraria. En una perspectiva estrictamente económica, los resultados de la reforma agraria en Yucatán no son alentadores. La causa principal proviene, según ellos, de la preeminencia de la burocracia en los ejidos y de la actitud paternalista del gobierno en general.

A través de la obra se presenta una imagen de una sociedad atrofiada o que se va hundiendo en la crisis debido a que, al intervenir el gobierno, desaparecen los incentivos del mercado, naturales y benéficos para el sistema. Por esa razón los autores sugieren que el ejido debe desaparecer como propiedad colectiva, dándole a los ejidatarios la posibilidad de decidir qué hacer con la tierra.

En sus conclusiones los autores apuntan que la crisis que rodea a la industria henequenera tiene dos significados fundamentales: 1) marca el fracaso de uno de los experimentos económicos y sociales más grandes de la república mexicana; 2) la administración gubernamental de la industria henequenera ofreció una amplia evidencia del fracaso de las instituciones creadas para suplantar a la iniciativa privada.

La obra es interesante sin duda, bien estructurada y documentada, sólo que su enfoque pasa por alto lo que ya han demostrado varios autores, desde Chayanov a Warman y Stavenhagen, entre otros, con respecto a que los campesinos no se comportan como empresarios.

Por tanto, el problema de la reforma agraria no es el que haya impedido formar una clase de pequeños empresarios agrícolas, sino que el Estado se haya erigido como el nuevo patrón y reservado el control de las decisiones en los ejidos. El problema pues no son los ejidos colectivos sino los métodos como se llevó a cabo la colectivización del campo: por decreto y no como un proceso democrático y gradual. Aparte de ello existen en México dos dimensiones históricas básicas que explican el rumbo general de la reforma agraria y de las empresas agroindustriales paraestatales; una es el propio proceso de la revolución mexicana institucionalizada, precisamente en nombre de los campesinos que la hicieron, y otra, es la imposibilidad estructural de un despegue industrial vigoroso y de un proceso de acumulación autocentrado. Por todo ello, el Estado se ve precisado a hacer todo lo posible para mantener a los campesinos muchas veces en un nivel de subsistencia miserable, como es el caso de los henequeneros.

Othón BAÑOS RAMÍREZ
Universidad Autónoma de Yucatán